



EXPERTO

CÓDIGO
3926

Violencia sexual en contextos de paz y conflicto armado: prevención, regulación jurídica y rehabilitación de víctimas

Virtual, del 12 de abril al 21 de julio de 2021.

DIRECCIÓN

Dra. Ruth Rubio Marín. Universidad de Sevilla.

Codirección

Dra. Myriam Herrera Moreno. Universidad de Sevilla.

Dra. Mercedes Llorente Sánchez. Universidad de Sevilla.



SEDE ANTONIO MACHADO DE BAEZA, Jaén

@UNIAuniversidad
#UNIAPOSG

BREVE PRESENTACIÓN

La violencia sexual es una de las formas de violencias más extendidas por el mundo y con mayores consecuencias sociales, económicas y políticas, que descansa en la apropiación del cuerpo de las mujeres como forma de dominación masculina. La lucha para erradicar este tipo de violencia parte de potenciar políticas educacionales y de concienciación a la sociedad, resultando necesario poner en funcionamiento mecanismos que permitan actuar con anticipación para reducir los comportamientos asociados a este tipo de violencia, tarea que no corresponde exclusivamente al mundo del Derecho, sino que trasciende disciplinas de la más variada índole como la psicología, la sociología y la pedagogía. De igual forma, se hace necesario abordar aspectos tan trascendentales como el derecho a una reparación justa, como un pilar básico de la justicia que debe incorporarse al debate social y jurídico, así como el tratamiento de la víctima desde un punto de vista jurídico y social.

Tanto a nivel mundial como en nuestro país, las estadísticas de comisión de delitos son realmente alarmantes. Aun cuando las instancias internacionales vienen realizando esfuerzos para crear normativas a fin de proteger a las víctimas, lo cierto es que estas medidas son totalmente insuficientes, resultando fundamental dar un giro a la educación, cultura y sistema jurídico para garantizar los derechos de las víctimas.

A su vez, la violencia sexual en el contexto de los conflictos armados, una auténtica arma de guerra, alcanza niveles abrumadores y ha adquirido una importancia notoria en la agenda internacional sobre paz y seguridad en los últimos años, en gran parte gracias al esfuerzo de las organizaciones de mujeres y de las supervivientes de estas violencias. La inclusión de la violencia sexual en el Estatuto de Roma, la aprobación de múltiples resoluciones por parte del Consejo de Seguridad sobre la temática, y la incorporación de los delitos de violencia sexual a los mecanismos de rendición de cuentas y transformación social de la justicia transicional en calidad de vulneraciones graves de derechos humanos y de derecho humanitario constituyen, verdaderos hitos a pesar de las insuficiencias

que aún se detectan a la hora de dar reparación adecuada a las víctimas.

Partiendo de esta premisa, se plantea la necesidad de una formación integral que permita la comprensión y en abordaje del fenómeno, tanto en contextos de paz como en contextos de conflicto armado, desde una perspectiva interdisciplinar, que incluya los saberes provenientes de la antropología, la sociología, la pedagogía, el derecho, la medicina y la psicología. Desde todos estos campos del saber se trata de dar una visión lo más global posible del fenómeno de la violencia sexual, de su prevención, así como de la reparación a la víctima de este tipo de delitos.

A su vez, encaramos la necesidad de superar las fronteras nacionales de las discusiones para preparar al alumnado a la comprensión amplia del problema y para explorar con más rigor su fenomenología y el abanico de posibles respuestas. De ahí la necesidad de esta formación de experto, de carácter plenamente virtual, primera en su género, destinada a alumnado y profesorado de España y América Latina.

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS. ADAPTACIÓN AL CAMPUS VIRTUAL

Este curso, que se presenta en una modalidad virtual, permitirá que los contenidos académicos puedan llegar a un número considerable de alumnado que se muestra interesado por la formación continua y que, ya sea por residir a una distancia considerable de la Universidad, ya sea por la dificultad de conciliar el estudio con la vida personal y profesional, no puede optar a hacerlo de forma presencial. Por otra parte, la virtualización de esta iniciativa académica constituye una herramienta de aprendizaje que facilitará sin duda la capacitación complementaria del alumnado, así como la actualización de conocimientos.

El curso se realizará, por tanto, en modalidad e-learning a través de la plataforma del CAMPUS VIRTUAL UNIA, en donde el alumnado interactuará de distintas maneras con sus iguales, el equipo docente y las diferentes herramientas del sistema. Estudiarán el temario, compartirán reflexiones en los foros,

realizarán las actividades propuestas en cada bloque de contenidos, y seguirán un proceso de evaluación continuada.

La metodología didáctica será eminentemente práctica, activa, participativa y constructivista con el objeto de la adquisición y el desarrollo de los conceptos, procedimientos y actitudes precisos para asumir los contenidos de que consta esta acción formativa.

Con antelación a cada sesión, serán compiladas las lecturas obligatorias para dicha sesión, así como un ejercicio o caso práctico que cada docente usará en su sesión. Se espera que el alumnado acuda a la sesión con la lectura realizada y un comentario crítico a la misma que ha debido descargar con dos días de antelación a la sesión, así como con el caso o supuesto práctico preparado a fin de participación en el debate. Tras la sesión, el alumnado comentará su propia reacción a las lecturas a la vista de lo aprendido en la misma.

Al inicio del curso, el alumnado recibirá por e-mail la información para acceder a la plataforma del CAMPUS VIRTUAL UNIA, donde dispondrá de los permisos necesarios para visualizar toda la documentación del entorno virtual en relación con el curso a realizar. Asimismo, deberá familiarizarse con las herramientas del entorno virtual, cumplimentar su perfil, leer la guía didáctica del curso y usar el foro general para presentarse al equipo docente y a los compañeros.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Este curso, que se impartirá del 12 de abril al 21 de julio de 2021 a través de la plataforma virtual de esta universidad, contempla el desarrollo de clases por el sistema de videoconferencia, que se concentrarán en sesiones de 2.5 horas con breve pausa en horario de tarde (horario peninsular español)/de mañana (en América Latina), los lunes, martes y miércoles de cada semana durante la celebración del curso.

DIRIGIDO A

El curso de experto va dirigido a personas que, desde el ámbito académico o profesional estén interesados en abordar el fenómeno de la

violencia sexual. Puede resultar de especial interés para personas que estén familiarizadas con la temática desde una disciplina y quieran ampliar sus conocimientos desde otras de las varias implicadas. Igualmente puede suscitar el interés de personas con conocimientos en las áreas de género y conflicto armado, justicia transicional, derecho penal (internacional), victimología, educación y género y desarrollo.

PROFESORADO

D.^a Paula Barrios. ONG Mujeres Transformando El Mundo. Guatemala.

Dra. María José Benítez Jiménez. Universidad Málaga.

D.^a Gloria Carrera Massana. ONU. New York.

D.^a Vanessa Casado Caballero. Jurista experta en Género y Derechos Humanos. España.

Dra. María Laura Clérico. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

D.^a Elisa Cobos Ortega. Asistente psicoterapeuta. España.

Dra. Camila de Gamboa Tapias. Universidad del Rosario, Colombia.

D. José de la Mata. Eurojust.

Dra. Rosario del Rey Alamillo. Universidad de Sevilla.

Dr. Enrique Echeburúa Odriozola. Universidad del País Vasco.

Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot. UNAM, México.

Dra. Camila Gianella Malca. Universidad Pontificia Católica del Perú.

Dr. Juan Luis Gómez Colomer. Universidad Jaume I de Castellón.

Dra. Carmen Gómez Rivero. Universidad de Sevilla.

Dra. Gloria González Agudelo. Universidad de Cádiz.

Dra. Myriam Herrera Moreno. Universidad de Sevilla.

Dra. Inés Celia Iglesias Canle. Universidad de Vigo.

D.^a Vinka Jackson. Psicóloga experta en abuso infantil. Chile.

Dra. Elizabeth Lira Kornfeld. Universidad Alberto Hurtado, Chile.

D.^a Julieta Lemaitre. Tribunal de Justicia y Paz, Colombia.

Dra. Mercedes Llorente Sánchez-Arjona. Universidad de Sevilla.

Dr. Miguel Lorente Acosta. Universidad de Granada.

D. Juan José Lucero Paul. Secretaría Permanente de la Oficina Militar de la Igualdad. Ministerio de Defensa. Gobierno de España.

D. Vicente Magro Servet. Magistrado Sala II de lo Penal, Tribunal Supremo. Madrid.

Dra. Carmen Márquez Carrasco. Universidad de Sevilla.

Dra. Magdalena María Martín Martínez. Universidad de Málaga.

Dra. Ruth Mestre i Mestre. Universidad de Valencia.

D.ª María Morilla Benvenuty. SAVA. Consejería de Justicia e Interior, Junta de Andalucía.

Dr. Luis Moya Albiol. Universidad de Valencia.

D. Federico Moyano Marqués. Asociación Victims Support Europe. Portugal.

D.ª Ana Requena Aguilar. eldiario.es España.

D.ª Lucrecia Rubio Grundell. Instituto Universitario Europeo de Florencia. Italia.

D.ª Ruth Rubio Marín. Universidad de Sevilla.

Dra. Itziar Ruiz-Giménez Arrieta. Universidad Autónoma de Madrid.

Dra. Susana SáCouto. Washington College of Law. USA.

Dra. Clara Sandoval. Universidad de Essex. (Colombia/UK).

Dra. Ángela Santamaría Chaparro. Universidad del Rosario, Colombia.

Dra. Ágata María Sanz Hermida. Universidad de Castilla-La Mancha.

D. Nabil Sayed-Ahmad Beiruti. Médico psiquiatra. España.

Dra. María Ángeles Sepúlveda García de la Torre. Directora General Violencia de Género. Junta de Andalucía.

D.ª Lourdes Soria Herrera. UNIA.

Dra. Gema Varona Martínez. Universidad del País Vasco.

D.ª Dominique Vidale-Plaza. Fundación Mukwege. República Democrática del Congo.

D.ª Carolina Villacampa Estiarte. Universidad de Lleida.

excelencia y diversidad del alumnado (diversidad de género, regional y disciplinaria). Una vez hecha la selección se comunicará a los/las interesados/as para que formalicen la matrícula. Las personas aceptadas, pero fuera de cupo, serán puestas en lista de espera por si hay bajas, o de cara a la celebración de sucesivas ediciones del curso.

Para la preinscripción se deberá enviar, a la dirección de correo electrónico baeza@unia.es, la siguiente documentación:

- el [impreso cumplimentado](#),
- fotocopia del documento de identidad o pasaporte,
- fotocopia del título universitario que se posea,
- curriculum vitae de un máximo de 2 páginas de extensión en el que indiquen además de los méritos la motivación central para la formación.

Para poder realizar el curso, el alumnado deberá estar en posesión de un título universitario, ya sea de grado, licenciatura o diplomatura.

La Universidad comunicará expresamente la aceptación del solicitante antes del 22 de febrero, fecha en la que se abre el plazo para que el alumnado formalice la matrícula.

Plazo de matrícula y precio

El plazo de preinscripción comienza el 15 de enero y finaliza el 19 de febrero de 2021.

El plazo de matrícula es del 22 de febrero al 24 de marzo de 2021.

La matrícula tiene un precio de 208 euros (200 euros de matrícula y 8 de apertura de expediente).

Créditos: 15 ECTS

El pago deberá efectuarse por transferencia bancaria libre de gastos o por ingreso a la cuenta:

Entidad: LA CAIXA

Oficina: Isla de La Cartuja (Sevilla)

Titular de la cuenta: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

NIF- Q7350007F

Nº de cuenta: ES78 2100 9166 75 2200074348

MATRÍCULA

Número de plazas y condiciones de admisión

El número de plazas es limitado, por lo que habrá una selección de las personas preinscritas, por parte de la comisión académica, buscando

IBAN: ES78 2100 9166 75 2200074348

SWIFT (BIC) Code: CAIXESBBXXX

Formalización de la matrícula

Las personas cuya preinscripción haya sido admitida deben formalizar su inscripción siguiendo las indicaciones que en su momento reciban.

Anulación de matrícula

La anulación de matrícula y la devolución de los derechos se registrarán según lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad.

La solicitud se presentará a través del registro electrónico

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> dirigida a la Sede en donde se vaya a celebrar la actividad académica, utilizando al efecto el impreso normalizado.

PLAN DE ESTUDIOS. PROGRAMACIÓN

El experto en violencia sexual se organiza en torno a las siguientes materias docentes:

- **Materia 1- Causas y manifestaciones de violencia sexual (1 crédito ECTS).**

Coordinadora- Dra. Myriam Herrera Moreno. Universidad de Sevilla.

- **Materia 2- Educación, cultura y prevención (1,5 créditos ECTS).**

Coordinadora- Dra. Myriam Herrera Moreno. Universidad de Sevilla.

- **Materia 3- La víctima de violencia sexual (1 crédito ECTS).**

Coordinadora- Dra. Myriam Herrera Moreno. Universidad de Sevilla.

- **Materia 4- La violencia sexual en el Derecho (2,75 créditos ECTS).**

Coordinadora- Dra. Mercedes Llorente Sánchez. Universidad de Sevilla.

- **Materia 5- Violencia sexual y conflicto armado (2,75 créditos ECTS).**

Coordinadora- Dra. Ruth Rubio Marín. Universidad de Sevilla.

- **Materia 6- Víctimas sexuales especialmente vulnerables: colectivos y contextos (2 créditos ECTS).**

Coordinadora- Dra. Mercedes Llorente Sánchez. Universidad de Sevilla.

- **Materia 7- Lectura activa de material de trabajo (4 créditos ECTS).**

Coordinadora- Dra. Lourdes Soria Herrera. Universidad Internacional de Andalucía.

BECAS

[Convocatoria de becas](#)

COLABORA



INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Universidad Internacional de Andalucía. Sede Antonio Machado de Baeza, Palacio de Jabalquinto. Plaza de Santa Cruz s/n 23440 Baeza Jaén Telf.: (0034) 953 74 27 75 baeza@unia.es - www.unia.es

